

ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN SOBRE 2

Compra derivada para la contratación del estudio del perfil visitante - Financiado con fondos de la Unión Europea / Next Generation EU en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 08:55 horas del día 17 de marzo de 2025, según lo dispuesto en la estipulación 10ª del documento de solicitud de compra singular, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Dª. Vanesa Bautista Ibarrola, Técnica en Gestión de Proyectos
- D. Unai Garbisu de Goñi, Servicio de Desarrollo Territorial Sostenible del Turismo
- D. Mikel Biurrun Sasal, Técnico Servicios Jurídicos

A continuación, y tras haber finalizado la valoración del sobre 1 “Documentación general y criterios sometidos a juicios de valor”, se acuerda por parte de la Mesa de contratación proceder a la apertura del sobre 2 “Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas”.

El resultado de la apertura es el siguiente:

EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA	NÚMERO DE ENCUESTAS	CR. ÉTICA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO	CR. FORMACIÓN LENGUAJE INCLUSIVO
IKERFEL	60.900,00 €	370	SI*	NO
IKERTALDE	68.000,00 €	300*	SI	SI

***IKERFEL:** En virtud de lo dispuesto en la estipulación 16ª, y en concreto, en la regulación del criterio de ética y cumplimiento normativo, se requiere a la empresa licitadora IKERFEL para que complete la documentación que debe aportar en virtud del mismo.

***IKERTALDE:** La propuesta presentada por la empresa licitadora IKERTALDE respecto del criterio de valoración de número de encuestas presenta inconcreciones, por lo que la Mesa de Contratación acuerda solicitar aclaración.

Por tanto, la mesa de contratación acuerda otorgar un plazo de cinco días con el fin de que las empresas licitadoras presenten la documentación requerida.

No habiendo más asuntos que tratar, en Pamplona a 17 de marzo de 2025

Firma la Mesa de Contratación:

D^a. Vanesa Bautista Ibarrola,
Técnica Gestión de Proyectos

D. Unai Garbisu de Goñi
Servicio de Desarrollo Territorial Sostenible del Turismo

D. Mikel Biurrun Sasal
Técnico Servicios Jurídicos